



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: Septiembre 21 del 2021

Yo **José Guillermo Peña Hernández**, identificado con cédula de ciudadanía número **80144613** de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20215741201661	Campo Ariel Alarcón	Yesid Anza Burbosa	BOSA
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	la notificación no se pudo entregar porque el señor ya		
2. Dirección deficiente	no vive hay desde hace varios meses, me informo la		
3. Rehusado	nueva arrendada que esta ahí.		
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio <input checked="" type="checkbox"/>			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	Septiembre 21 del 2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	José Guillermo Peña Hernández
Firma	Guillermo Peña
No. de identificación	80144613

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 23 SEP 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005
Versión: 05
Vigencia: 13 de agosto de 2021
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, **29 SEP 2021**, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Radicado No. 20215741201661

Fecha: 19-09-2021



INSPECCION SEPTIMA C DISTRITAL DE POLICÍA
CARRERA 81 D No. 59 A 59 SUR
CASA DE JUSTICIA BOSA
LOCALIDAD BOSA

Bogotá D.C.,

Señor (a)
YESID ARIZA BARBOSA
Calle 78 sur # 77 J 11 sur interior 65
BOGOTÁ D.C.

REF. Perturbación a la Posesión o mera Tenencia.

Atentamente, me permito informar que cursa el expediente No. 2020573490108314E, donde Usted es presunto QUERELLADO, por lo que se solicita se haga presente en esta Inspección 7 C Distrital de Policía –carrera 81 D No. 59 A 59 sur, barrio Argelia, Casa de Justicia Bosa- para atender la Audiencia Pública a realizarse el día 2 de septiembre de 2021 a las 11:00 a.m. fecha en la cual podrá aportar o solicitar las pruebas que considere necesarias, advirtiéndole que de no presentarse, esta Inspección tomará como ciertos los hechos comentados en el expediente y se procederá al trámite respectivo para llegar a imponer las sanciones de Ley que correspondan de acuerdo a los hechos relatados. Tenga en cuenta que por la actual emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional se ha habilitado la plataforma Microsoft Teams para atender, si a bien lo tiene, la audiencia de manera virtual, para lo cual Usted deberá informar al correo Inspeccion7cbosa@gobiernobogota.gov.co si desea la audiencia virtual.

Cordialmente,


CAMPO ARIEL ALARCÓN GONZÁLEZ
Auxiliar administrativo Inspección 7 C de Policía

Proyectó y elaboro Campo Ariel Alarcón González

